

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN MIXTA DOS, LIDERADA POR EL GAD MUNICIPAL DE YANTZAZA, PARA ORGANIZAR LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE EVALUACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

En el cantón Yantzaza, a los once días del mes de mayo de 2026, siendo las 16h55, se instalan en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Yantzaza, los integrantes de la Comisión Mixta N° 2, conformada por representantes ciudadanos de la Asamblea Local y delegados técnicos institucionales, con el objetivo de planificar el evento público de Rendición de Cuentas de la Alcaldesa y los Concejales del cantón.

Orden del Día

1. Planificación y organizar la deliberación pública del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025, y asignación de responsabilidades para el evento.
2. Planificación de eventos complementarios: Inauguración de la Renovación Urbana de San Francisco y Barrio Norte, y Homenaje al día de la Madre.

INFORMACIÓN GENERAL

Órgano: Comisión Mixta 2
Fecha: 11 de mayo de 2026
Hora de inicio: 16h08
Hora de finalización: 16h55
Lugar: Despacho de Alcaldía

ASISTENTES

- Alcaldesa del cantón Yantzaza Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
- Concejala - Presidenta de la Comisión de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Ingeniera Raquel Jina Naula Chacha
- Director de Gestión Ambiental y Desarrollo Local, Ing. Fausto Román Sánchez
- Coordinador de Cultura, Turismo y Recreación, Ing. Diego Olmedo Escobar
- Coordinador de Comunicación y Relaciones Públicas, Mgs. Hernán Raúl Abad Toro
- Directora Administrativa, Econ. Rosa Elizabeth Montoya Soto
- Directora Financiera, Ing. Daniela del Carmen Abad Reyes
- Coordinador de Desarrollo Social, Odontólogo Anthony Alexander Jumbo Jumbo
- Técnico 2 de Tics Licenciado Darwin Jaime Sarango Sarango
- Directora de Obras Públicas Ingeniera Ivett Janina Torres Morocho
- Representante Electo de la Asamblea Cantonal Señor Camilo Mendoza
- Secretaria Tlga. Silvana Escobar Arrobo

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Una vez instalada la sesión por parte de la Ing. María Lalangui Cabrera Alcaldesa del cantón Yantzaza, los miembros de la Comisión Mixta N° 2 y Funcionarios del GAD Municipal, analizaron los requerimientos logísticos, técnicos y de seguridad para el correcto desarrollo del evento público programado. Tras el debate y la concertación institucional, se establecieron los siguientes compromisos y resoluciones obligatorias:

1. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZAR LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES PARA EL EVENTO

Estructura del Orden del Día para el Evento Público

La Comisión Mixta N° 2 define la agenda oficial para el acto de Rendición de Cuentas de la Alcaldesa y el Cuerpo Edilicio del GAD Municipal del cantón Yantzaza.

1. Himno Nacional del Ecuador
2. Bienvenida a cargo del señor Camilo Mendoza, Presidente del barrio Norte y miembro del Consejo Cantonal de Planificación.
3. Presentación de video de las actividades realizadas por las concejalas y concejales del cantón Yantzaza, durante el ejercicio fiscal 2025.
4. Informe de Deliberación Pública del Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025, a cargo de la Concejala Lic. Maricela Tocto, como delegada del Concejo.
5. Proyección de un Video de las actividades realizadas por la Ing. María Lalangui Alcaldesa del cantón Yantzaza, durante el ejercicio fiscal 2025.
6. Informe de Deliberación Pública del Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025, por la Ing. María Lalangui Cabrera, Alcaldesa del cantón Yantzaza.
7. Aportes Ciudadanos (espacio para preguntas, sugerencias y respuestas de las autoridades)
8. Himno al cantón Yantzaza

Conducción del Evento

Moderador: Lic. Guido Delgado.

Secretaria: Abg. Ligia Cañar.

Asignación de Responsabilidades Institucionales

- **Elaboración y Distribución de Invitaciones**

Responsables: Econ. Rosa Elizabeth Montoya Soto Directora Administrativa Dirección Administrativa y Tlga Silvana Escobar Arrobo, Secretaria General.

Actividad: Elaborar invitaciones, a los diferentes actores sociales, directivas barriales, comunidades y ciudadanía general del cantón, con la finalidad de asegurar la máxima participación democrática. Del particular se contará con un medio de verificación

2. PLANIFICACIÓN DE EVENTOS COMPLEMENTARIOS: INAUGURACIÓN DE LA RENOVACIÓN URBANA DE SAN FRANCISCO Y BARRIO NORTE, Y HOMENAJE AL DÍA DE LA MADRE.

Se resuelve unificar la jornada del viernes 22 de mayo de 2026, incorporando formalmente dentro de la agenda oficial los siguientes actos:

1. **Inauguración de la Obra de Renovación Urbana del barrio Norte y San Francisco**

Responsable: Ing. Mariela Martínez y Mgs. Hernán Abad

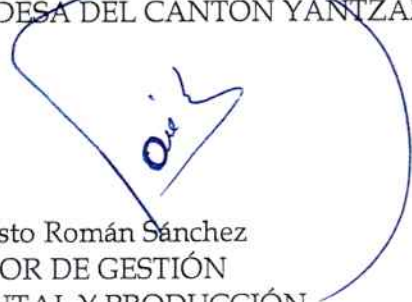
2. **Acto Cultural:** Homenaje especial al Día de la Madre para las ciudadanas del cantón.

Responsable: Mgs. Diego Olmedo Escobar Turismo, Coordinador de Cultura, Turismo y Recreación; y, Lic. Víctor Agila, Analista de Cultura.

3. **CLAUSURA:** Para constancia de lo actuado y en cumplimiento de la normativa de participación ciudadana, firman los integrantes de la Comisión Mixta Dos:



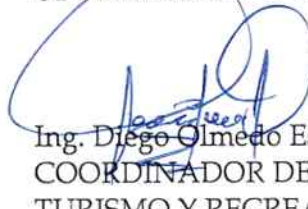
Ing. María Elizabeth Lalangui Cabrera
ALCALDESA DEL CANTÓN YANTZAZA



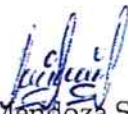
Ing. Fausto Román Sánchez
DIRECTOR DE GESTIÓN
AMBIENTAL Y PRODUCCIÓN



Ing. Raquel Jina Nuala Chacha
CONCEJALA - PRESIDENTA DE
COMISIÓN DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Ing. Diego Olmedo Escobar
COORDINADOR DE CULTURA
TURISMO Y RECREACIÓN



Sr. Camilo Mendoza Sanmartín
REPRESENTANTE ELECTO



Tlga. Silvana Escobar Arrobo
SECRETARIA



Yantzaza
ALCALDÍA ciudadana

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA

CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN



(recepción del oficio) que se constituirá como justificativo, para el proceso que se cargará en la plataforma del CPCCS.

➤ **Minga de Limpieza y Adecuación de la cancha cubierta del barrio Norte**

Responsable: Ing. Ivett Torres, Directora de Obras Públicas.

Actividad: Ejecutar la limpieza integral, adecentamiento del espacio.

➤ **Feria de Emprendimientos**

Responsable: Ing. Fausto Román, Director de Gestión Ambiental y Mgs. Diego Olmedo Escobar Turismo, Coordinador de Cultura, Turismo y Recreación.

Actividad: Organizar y coordinar la Feria de Emprendimientos.

➤ **Servicio de Protocolo**

Responsable: Mgs. Diego Olmedo Escobar Turismo, Coordinador de Cultura, Turismo y Recreación.

Actividad: Asumir de forma exclusiva el servicio de protocolo y atención a autoridades durante todo el programa.

➤ **Plan de Contingencia**

Responsable: Econ. Rosa Elizabeth Montoya Soto Directora Administrativa en coordinación con la Unidad de Gestión de Riesgos.

Actividad: Elaborar, validar y registrar el Plan de Contingencia legal para garantizar la seguridad física de los asistentes.

➤ **Seguridad y Control**

Responsable: Secretario Ejecutivo de Seguridad Ciudadana.

Actividad: Coordinar el cierre de vías perimetrales, control del orden público y desvíos de tránsito vehicular en las zonas afectadas.

➤ **Entrega de anexos y registro de asistentes**

Responsable: Econ. Rosa Elizabeth Montoya Soto Directora Administrativa Dirección Administrativa y Tlga Silvana Escobar Arrobo, Secretaria General

Actividad: Impresión y entregar los anexos correspondientes de Fichas de Consignación de Preguntas y sugerencias; y, registro formal de firmas de los asistentes.

➤ **Logística**

Responsable: Coordinación de Desarrollo Social Od. Anthony Jumbo

Actividad: proveer la logística (aguas y otros),